

**REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
DE SENGUIO MICHOACÁN**

Acta No. 96

En la cabecera Municipal de Senguio, Michoacán de Ocampo, se celebra el Acta de Ayuntamiento número 96 de Sesión Extraordinaria, siendo las 19:00 horas del día 16 dieciséis de enero de 2024 dos mil veinticuatro, en el edificio del Ayuntamiento en la oficina de esta Presidencia Municipal se reunieron con previos citatorios los ciudadanos: **Dra. María Alejandra Vanegas Ríos**, Presidenta Municipal, **C. Rodolfo Santana Velasco**, Síndico Municipal, así como los ciudadanos regidores y regidoras: **C. Emma Camacho Ramírez**, **Prof. Víctor Manuel Ponce Mendoza**, **C. Lorena de Lourdes Castro Reyes**, **Lic. Rosendo García Vergara**, **Ing. José Eulalio Ayala García**, **C. Mayra Ruiz Vergara**, **C. Isaac Coria García**, se da inicio a la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y comprobación del quorum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación.
3. Lectura y/o ratificación del acta anterior.
4. Presentación para su análisis y/o aprobación para autorizar un Poder General para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración y Dominio a favor del Licenciado Juan Salvador García Cerna, con Cedula Profesional 4222550, para realizar cualquier gestión ante la Secretaría de Finanzas y Administración de Michoacán y ante Servicios de Administración Tributaria Estatales y Federales.
5. Clausura de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento.

PRESIDENTA: Buenas tardes C. Síndico, Ciudadanos Regidores y Regidoras, en el Municipio de Senguio, Michoacán, siendo las 19:00 horas del día dieciséis de enero de dos mil veinticuatro, damos inicio a la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, para lo cual solicito al Secretario del Ayuntamiento el pase de lista y comprobación del quorum legal. -----

SECRETARIO: Gracias Dra. Presidenta procedo a pasar lista de asistencia. -----

PRIMER PUNTO del orden del día, pase de lista y declaración del quorum legal.

Dra. María Alejandra Vanegas Ríos, Presidenta. Presente.

C. Rodolfo Santana Velasco, Síndico. Presente.

C. Emma Camacho Ramírez. Regidora. Presente.

Prof. Víctor Manuel Ponce Mendoza, Regidor. Presente.

C. Lorena de Lourdes Castro Reyes, Regidora. Presente.

Lic. Rosendo García Vergara, Regidor. Presente.

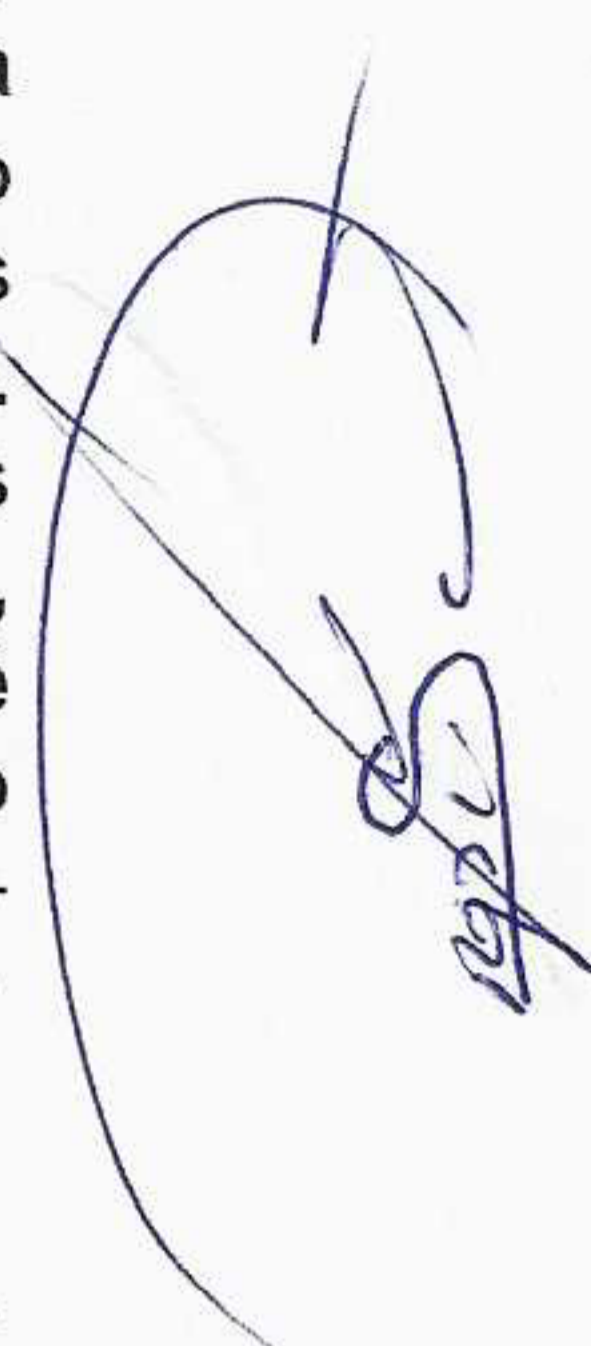
Ing. José Eulalio Ayala García, Regidor. Presente.

C. Mayra Ruiz Vergara, Regidora. Presente.

C. Isaac Coria García, Regidor. Presente.

SECRETARIO: Dra. Presidenta el primer punto del orden del día ha sido desahogado existe el quorum legal para dar inicio a la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento. -----

SEGUNDO PUNTO del orden del día, se solicita al Ayuntamiento su aprobación del orden del día propuesto. -----



Lorena C.R.



Acta No. 96

ACUERDO: Una vez analizado y discutido el segundo punto del orden del día, se somete a votación, el cual se aprobó por unanimidad. -----

TERCER PUNTO del orden del día, el Lic. Ángel Antonio Sánchez Velázquez secretario del Ayuntamiento dio lectura en forma integral al acta anterior con fecha del 10 de enero de 2024. -----

ACUERDO: Una vez analizado y discutido el tercer punto del orden del día, se somete a votación, el cual se aprobó por unanimidad. -----

CUARTO PUNTO del orden del día, Presentación para su análisis y/o aprobación para autorizar un Poder General para Pleitos y Cobranzas y Actos de Administración y Dominio a favor del Licenciado Juan Salvador García Cerna, con Cedula Profesional 4222550, para realizar cualquier gestión ante la Secretaría de Finanzas y Administración de Michoacán y ante Servicios de Administración Tributaria Estatales y Federales. -----

ACUERDO: una vez analizado y discutido el cuarto punto del orden del día, se somete a votación, el cual se aprobó por unanimidad. -----

QUINTO PUNTO del orden del día, no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento no. 96 siendo las 20:08 horas del día dieciséis de enero de 2024, agotándose todos los puntos del orden del día, una vez que fueron leídos y tratados, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para su constancia legal. -----

Municipio de Senguio
Michoacán
Ayuntamiento constitucional


DRA. MARIA ALEJANDRA VANEGAS RÍOS
PRESIDENTA MUNICIPAL


C. RODOLFO SANTANA VELASCO
SÍNDICO MUNICIPAL

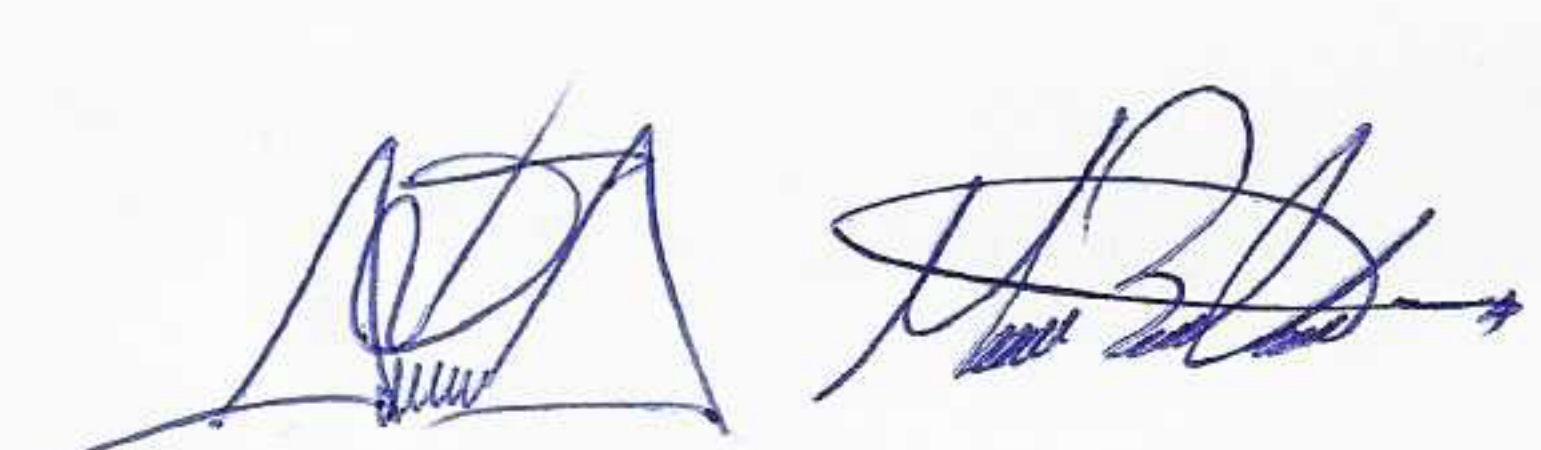
REGIDORES


C. EMMA CAMACHO RAMÍREZ


PROF. VÍCTOR MANUEL PONCE MENDOZA

Lorena C.R.
C. LÓRENA DE LOURDES CASTRO REYES


LIC. ROSENDO GARCÍA VERGARA



Acta No. 96



ING. JOSÉ EULALIO AYALA GARCÍA



C. MAYRA RUIZ VERGARA



C. ISAAC CORIA GARCÍA

DOY FE



LIC. ÁNGEL ANTONIO SÁNCHEZ VELÁZQUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

lorena c. r.

